



Expediente: 5236/23

Carátula: JIMENEZ LUIS HUMBERTO Y OTRA C/ SORIA HECTOR CLEMENTE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **28/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20245535075 - JIMENEZ, LUIS HUMBERTO-ACTOR/A

9000000000 - ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

20245535075 - VALLANTE, CLAUDIA BEATRIZ-ACTOR/A 27277305327 - SORIA, HECTOR CLEMENTE-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 5236/23



H10233533544

CAUSA: JIMENEZ LUIS HUMBERTO Y OTRA c/ SORIA HECTOR CLEMENTE Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°5236/23.-

Proveyendo el escrito del letrado Pablo Vargas Aignasse, por la parte actora, de fecha 20/12/2024:

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.-

Atento a lo solicitado y a constancias de autos: Intímese a la parte demandada a que en el término de CINCO DÍAS acredite el diligenciamiento de la carta documento enviada al tercero citado, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de dicha citación, atento a que no se encuentra agregado en autos el acuse de recibo de la CD oportunamente remitida. 5236/23 CCA .-5236/23 CCA

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:

CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.